

ACTA N° 001-14

Reunión Ordinaria número uno que celebra la Junta Vial Cantonal, el día seis del mes de Marzo del Dos Catorce en el Despacho de la Señora Alcaldesa, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las catorce horas con once minutos, quien preside es la Licenciada Vera Violeta Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

1. Licda. Vera Violeta Corrales Blanco, Alcaldesa Municipal
2. Ing. José A. Jiménez Sancho, Sub Director Regional X del MOPT
3. Licda. Cira Obando Granados, Representante Regidores Municipales
4. Sr. Reney Duran Gamboa, Representante Síndicos Municipales
5. Sr. Francisco Ureña calderón, Representante Asociaciones de Desarrollo Integral
6. Ing. Juan Carlos Fonseca Ramirez, Director Unidad Técnica

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Roy Chacón Monge, Coordinador Unidad Técnica de Conservación Vial
Licda. Lorena Valverde Rivera, funcionaria de la Alcaldía Municipal
Lic. Adán Barahona Chavarría, Unidad Técnica de Conservación Vial

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:

a) Acta Ordinaria N° 0012-13

2. Aprobación del Presupuesto Extraordinario 01-2014
3. Revisión de informe de Labores periodo 2013
4. Tramite de Correspondencia
5. Asuntos Varios

Cierre Sesión

Con la finalidad de dar inicio a la presente sesión, la Licenciada Vera Corrales Blanco, Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, brinda la bienvenida a los señores presentes.

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

Seguidamente con el propósito de iniciar con la agenda del día, la señora Presidenta de ésta Junta Vial Cantonal, procede a solicitar a los señores miembros, la aprobación de la última acta del 2013; sin embargo justifica que por el traslado de la funcionaria, no se cuenta con el Acta, por lo que solicitar conocerla y aprobarla en la próxima sesión.

Seguidamente, el señor Reney Durán Gamboa realiza su intervención para referirse a que si no está el acta y no se conoce, no se puede aprobar. De igual manera, lo manifiesta la Señora Cira Obando.

Una vez comentado y estando de acuerdo los miembros presentes de la junta vial se obvia este punto y se deja para la próxima sesión.

Artículo 2: Aprobación del Presupuesto Extraordinario 01-2014

La Señora presidenta, Vera Violeta Corrales Blanco manifiesta que la idea es analizar el Presupuesto Extraordinario del dos mil catorce, haciendo mención a que estos son parte de los recursos del dos mil trece que tienen que reasignarse para el dos mil catorce, por lo que se dará a conocer la propuesta para someterla a consideración. Dicha propuesta es presentada por el Lic. Adán Barahona Chavarría:

El Licenciado Barahona Chavarría saluda a los miembros presentes y explica brevemente que lo que se desea es realizar la distribución de los recursos del superávit del 2013. Posteriormente menciona la necesidad de reforzar algunas cuentas que tienen mucho movimiento durante el año, por lo que procede a detallar los recursos a incorporar dentro de cada rubro.

En cuanto a la asignación de recursos en la Parte Operativa, específicamente en el rubro de "Jornales" el Licenciado Roy Chacón Monge menciona que es necesario considerar que actualmente se está trabajando en obras para atender recursos de amparo y menciona el nombre de algunos proyectos. Aclara que los Jornales en su mayoría son para atender recursos de amparo.

En cuanto al dinero asignado en la cuenta de información, el Lic. Adam Chavarría manifiesta que esto es simbólico debido a la obligación que existe de informar a la población, siendo esta una de las cuentas que debería tener mayor cantidad de recursos, debido a que sino la gente no conoce las labores que está realizando la Junta Vial.

De igual manera, menciona otros rubros y códigos donde se inyectan recursos, explicando brevemente para que se incluye contenido presupuestario en estas cuentas.

El Licenciado Roy Chacón Monge realiza una breve intervención, con respecto a los recursos incluidos en "Minerales y Asfálticos", haciendo mención que de dicho presupuesto se espera desarrollar el puente En Los Reyes, Puente La Linda y continuar adquiriendo materiales para

Ciudadela Blanco. Asimismo, menciona que de dicha cuenta se deben considerar algunos imprevistos para reparar puentes y continuar con el proyecto de San Ramón Norte.

La distribución de recursos del Superávit 2013 a la que se hace mención es la siguiente:

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1-2014

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

<u>RECURSOS LEY 8114</u> Origen de los recursos			III-2-1	III-2-2	III-2-3	III-2-4	II-28
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA (OBJETO DEL GASTO)	TOTAL	Unidad Técnica	Bacheo Mecanizado	Sistemas de Drenaje y Puentes	Mantenimiento y Mejoramiento de superficies de Ruedo	Atención Emerg. Cantones
0	REMUNERACIONES	25,007,441.00	25,007,441.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	18,825,800.00	18,825,800.00				
0.03.03	Decimotercer mes	1,568,754.00	1,568,754.00				
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,741,387.00	1,741,387.00				
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	94,129.00	94,129.00				
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	926,230.00	926,230.00				
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	282,387.00	282,387.00				
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	564,774.00	564,774.00				
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados Asemupez	1,003,980.00	1,003,980.00				
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	36,333,222.00	36,333,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	36,333,222.00	36,333,222.00				
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		61,340,663.00	61,340,663.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Posteriormente el Licenciado Adam Chavarría da a conocer la distribución de recursos referentes a la diferencia de transferencia, comentando que se había estimado Mil Sesenta y Cinco Millones y la transferencia fue superior, por lo que existe un saldo a favor de ₡61.340.663 que se debe incluir.

La distribución de dichos recursos, fue la siguiente:

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

<u>RECURSOS LEY 8114</u> Origen de los recursos			III-2-1	III-2-2	III-2-3	III-2-4
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA (OBJETO DEL GASTO)	TOTAL	Unidad Técnica	Bacheo Mecanizado	Sistemas de Drenaje y Puentes	Mantenimiento y Mejoramiento de superficies de Ruedo
0	REMUNERACIONES	8,203,034.00	8,203,034.00	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	6,175,307.00	6,175,307.00			
0.03.03	Decimotercer mes	514,589.00	514,589.00			
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	571,216.00	571,216.00			
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	30,877.00	30,877.00			
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	303,825.00	303,825.00			
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	92,630.00	92,630.00			
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	185,260.00	185,260.00			
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados Asemupez	329,330.00	329,330.00			
1	SERVICIOS	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	2,000,000.00	2,000,000.00			
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	155,827,799.54	0.00	0.00	24,262,983.54	131,564,816.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00				
2.03.01	Materiales y productos metálicos	19,262,983.54			9,262,983.54	10,000,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	134,414,816.00			15,000,000.00	119,414,816.00
2.03.03	Madera y sus derivados	2,000,000.00				2,000,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	150,000.00				150,000.00
5	BIENES DURADEROS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	1,000,000.00	1,000,000.00			
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		167,030,833.54	11,203,034.00	0.00	24,262,983.54	131,564,816.00

En cuanto a los recursos incluidos en el rubro “Bienes Duraderos” el Lic. Roy Chacón Monge toma la palabra y se refiere a la adquisición de un scanner, debido a que en el cantón no se ofrece este servicio y en caso de requerirlo se debe solicitar a una empresa de San José con un alto costo.

Posteriormente el Ingeniero José A. Jiménez Sancho pregunta que si se está presupuestando una máquina de soldar, indicando que en ocasiones se le solicita al MOPT, aclara que no es que no se quiera prestar; sin embargo, es necesario contar con dicha máquina.

El Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez realiza una intervención con respecto al equipo que se quiere adquirir con los treinta y seis millones que se incluyen en dicho rubro. Al respecto, la Señora Presidenta y el Licenciado Roy Chacón Monge hacen referencia a la compra de una máquina de soldar, scanner y tanque portátil.

Posteriormente se hace mención a la instalación de una planta en el Sur, razón por la cual el Ingeniero José A. Jiménez Sancho realiza una intervención sobre el proceso y estado del proyecto.

Una vez conocida la distribución de los recursos del superávit del 2013 y anuentes con la distribución de recursos, se somete a votación el Presupuesto Extraordinario 1-2014 y se toma el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: "Aprobar el Presupuesto Extraordinario 1-2014.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

Artículo 3: Revisión del Informe de Labores periodo 2013

a. Previo a que la Señora Presidenta de a conocer el informe de labores, el Licenciado Roy Chacón Monge indica que debido a la desaparición de los COLOSEVI quedaron unos fondos de años anteriores, los cuales oscilan 110 millones y deben ser invertidos en la red vial cantonal, ya sea en aceras o mejoras de la señalización.

Al respecto, la Licenciada Vera violeta Corrales Blanco explica brevemente el proceso realizado anteriormente e indica que se deben armar los proyectos en donde se invertirán los recursos. De igual manera hace mención al tipo de proyectos que se pueden presentar.

Posteriormente el Licenciado Roy Chacón Monge indica que dichos recursos deben incorporarse en el Presupuesto Extraordinario 1-2014; sin embargo, debido a que la ley establece que se debe contar con aprobación de la Junta Vial para invertir recursos en la red vial, se debe contar con visto bueno para utilizar dichos recursos.

El Licenciado Adam Barahona Chavarría realiza intervención sobre las auditorías realizadas en otras Municipalidades para verificar el uso de estos recursos.

El Señor Francisco Ureña Calderón comenta que en la Escuela Hernán Rodríguez, se requiere del informe de la ingeniera que estaba anteriormente en la Junta Vial para hacer la acera en la Escuela, porque esta mala.

Una vez aclarado algunas dudas y anuentes aprovechar dichos recursos, se toma el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: "Autorizar a la Unidad Técnica para que arme los proyectos en donde se invertirán los fondos provenientes del COLOSEVI.

Finalmente, por no haber más observaciones ni objeciones a la misma, se da por aprobado con cinco votos positivos".

b. Posterior a ello, la señora Presidenta da a conocer el informe de labores del 2013 e indica que según el Código Municipal debe estar listo al 30 de Febrero junto con el de la gestión municipal. Aclara que el que se presenta es el de la Unidad Técnica y el mismo ya fue entregado al Concejo Municipal. De igual manera, comunica que posteriormente se debe realizar una publicación en un medio de circulación local y posteriormente presentarlo a la sociedad social. Asimismo, indica que se prefiere realizar un solo informe debido a que se tiene que convocar a organizaciones comunales y demás sociedad civil.

La Señora Alcaldesa le da la palabra al Licenciado Adán Barahona Chavarría, quien expone algunos puntos importantes del informe.

Primeramente, menciona que cuando se habla de presupuesto se debe considerar que el Sistema de la Función Pública entiende como gasto lo que se ha pagado, entendiéndose como ejecución presupuestaria, pero resulta que todo el trabajo que usted realizó durante el año, pero no fue posible cancelar sino hasta inicio de año, no es tomado en cuenta como ejecución presupuestaria, por lo que para el presente informe se entenderá como presupuesto lo que se pagó y se dejó comprometido; por lo que para el 2013 es una ejecución aproximada del 84.36%.

De igual manera, hace mención al superávit del año 2012 y del año anterior.

Asimismo, se muestra un comparativo de los años anteriores y de la inversión realizada el año 2013.

Posteriormente, da a conocer algunas de las labores realizadas por la Junta Vial Cantonal y por los diferentes departamentos de la Unidad Técnica de Conservación Vial.

Se presenta y expone el Informe de Labores de la Junta Vial Cantonal correspondiente al periodo 2013.

En cuanto a los proyectos realizados, el Señor Francisco Ureña hace mención al cementado realizado en la comunidad 8 de Diciembre e indica que el de abajo ya se está deteriorando y se lograr observar la malla, comenta que se lo comunicó al Señor Henry Ureña y recomienda que algún ingeniero visite este proyecto para ver que se puede hacer y no perder el trabajo realizado.

Posteriormente se realiza una intervención por el Licenciado Adam Barahona Chavarría y la Señora Presidenta, y se menciona que se están reparando más caminos con igual o menos recursos; sin embargo, aclara que gracias a Dios no han enfrentado con una emergencia fuerte.

A continuación, el Licenciado Roy Chacón Monge agradece la colaboración recibida de parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de la Comisión Nacional de Emergencia, quienes han sido indispensables para llevar a cabo obras.

El Licenciado Adam Barahona Chavarría hace mención al avance del proyecto BID y las actividades realizadas como desarrollo de este proyecto.

Al respecto, la Señora Cira Obando Granados, pregunta que porque Acueductos y Alcantarillados está trabajando en todo lado, menos en los lugares por donde va pasar el BID.

La Señora Presidenta le indica que en cuanto a este tema si ha coordinado con el AyA y se ha estado coordinando con Roy Chacón, pero van en proceso.

De igual manera, la Licda. Vera Violeta Corrales Blanco indica que parte importante del BID es hacerle ver a las comunidades que la Municipalidad está trabajando en la contrapartida de alcantarillas que se debe aportar para el desarrollo del proyecto, así como en el alcantarillado de Ciudadela Blanco, lo cual provoca que no sea posible brindar colaboración algunos vecinos en cuanto a solicitudes de donación de alcantarillas, ya que se deben atender prioridades.

Una vez conocido el informe anterior, la Señora Cira Obando comenta que por esas razones es que duele cuando algunas personas dicen que no se ha hecho nada. Al respecto el Ing. José A. Jiménez Sancho manifiesta que lo que sucede es que los recursos son muy puntuales.

En cuanto a este punto y con el fin de dar a conocer las labores realizadas en el cantón, se somete a votación la moción de inyectar más recursos en el rubro de "Información", de manera que sea posible confeccionar brochures y realizar publicaciones sobre los proyectos realizados y en desarrollo.

Paralelamente, el Señor Reney Duran Gamboa manifiesta si el realizar estas actividades son tan caras. Al respecto se le hace ver por parte de la Señora Presidenta y demás miembros, lo costoso que son estas publicaciones en un medio de comunicación.

Una vez explicado lo anterior, los señores miembros toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Aprobar el traslado de \$2.000.000 de Materiales y Productos Metálicos de la cuenta Mantenimiento y Mejoramiento de la Superficie de Ruedo, al rubro de Información.

Se aprueba con cuatro votos positivos".

Tomando en consideración el acuerdo anterior, la plantilla del superávit 2013 es modificada y queda de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

<u>RECURSOS LEY 8114</u>
Origen de los recursos

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA (OBJETO DEL GASTO)	TOTAL	III-2-1 Unidad Técnica	III-2-2 Bacheo Mecanizado	III-2-3 Sistemas de Drenaje y Puentes	III-2-4 Mantenimiento y Mejoramiento de superficies de Ruedo
0	REMUNERACIONES	8,203,034.00	8,203,034.00	0.00	0.00	0.00
0.01.02	Jornales	6,175,307.00	6,175,307.00			
0.03.03	Decimotercer mes	514,589.00	514,589.00			
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	571,216.00	571,216.00			
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	30,877.00	30,877.00			
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	303,825.00	303,825.00			
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	92,630.00	92,630.00			
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	185,260.00	185,260.00			
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados Asemupez	329,330.00	329,330.00			
1	SERVICIOS	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	4,000,000.00	4,000,000.00			
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	153,827,799.54	0.00	0.00	24,262,983.54	129,564,816.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00				
2.03.01	Materiales y productos metálicos	17,262,983.54			9,262,983.54	8,000,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	134,414,816.00			15,000,000.00	119,414,816.00
2.03.03	Madera y sus derivados	2,000,000.00				2,000,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	150,000.00				150,000.00
5	BIENES DURADEROS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00
5.01.03	Equipo de comunicación	1,000,000.00	1,000,000.00			
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		167,030,833.54	13,203,034.00	0.00	24,262,983.54	129,564,816.00

El Lic. Roy Chacón Monge agradece el apoyo y buenas decisiones tomadas el año anterior y se refiere al buen desempeño de los funcionarios de la Unidad Técnica.

A recomendación de la Señora Presidenta y del Lic. Roy Chacón se ratifica el informe de labores y se toma el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Aprobar el Informe final de Labores realizadas durante el año 2013.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

A continuación, el Licenciado Roy Chacón Monge toma la palabra para solicitar la modificación de la agenda con el fin de presentar como punto cuatro “Asuntos Varios” y posteriormente el trámite de correspondencia.

Anuentes con lo anterior, los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: “Modificar la agenda del día con el fin de tratar asuntos varios como punto cuatro y posteriormente el trámite de correspondencia.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

- a. El Lic. Roy Chacón Monge manifiesta que antes de llegar a la Lira existe un puente colgante que está en un estado bastante peligroso, por lo que solicita autorización para invertir recursos en el puente ubicado entre Los Ángeles y La Lira.

Brevemente el Licenciado Chacón Monge expone los trabajos que son necesarios para salvar la estructura del puente.

El Señor Reney Duran Gamboa realiza una pequeña intervención sobre los problemas que se presentan en este puente y hace mención a los posibles trabajos a realizar en este puente, apoyando lo solicitado por el Licenciado Chacón Monge.

De igual manera, el Señor Chacón Monge indica que se está trabajando en programación de Berlin y se deben cambiar tres pasos de alcantarillas que incluso tienen su debida denuncia ante la Defensoría de Los Habitantes, por lo que solicita autorización para realizar el cambio de alcantarillas.

La señora Presidenta manifiesta que hace bastante tiempo que se está solicitando la colaboración a la Municipalidad y es urgente resolver este tema.

En cuanto a este aspecto, el Señor Reney Duran manifiesta si se puede incluir el paso del camino donde se sale el agua y coge por el camino que se reparó, por lo que recomienda la autorización para instalar cuatro y no tres pasos como se mencionó anteriormente.

Anuentes con lo anterior, los señores miembros toman los siguientes acuerdos en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial para que realice la instalación de cuatro pasos de alcantarillas en Berlín.

Se aprueba con cuatro votos positivos".

Posteriormente y sobre el mismo tema, los señores miembros de esta Junta, toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial para que realice de inversión de recursos en la reparación del puente ubicado entre Los Ángeles y La Lira.

Se aprueba con cuatro votos positivos".

- b. El Lic. Roy Chacón menciona que en algún momento se tomó el acuerdo, pero no ha sido posible de ubicar, que cuando existía algún caso de urgencia, ya sea que no pueda ingresar la ambulancia o bien cuando haya una persona con discapacidad, se autorizaba a la Unidad Técnica a repararlo mediante oficio; por lo que solicita volver a respaldarlos en este tema.

La Señora Presidenta, hace mención a un recurso de amparo en el cual se da este tipo de casos, por lo que la finalidad de dicho acuerdo es atender estos casos inmediatamente y evitar la condena de la Sala Constitucional por estos casos.

Se comenta este tema por parte de los miembros presentes y se toma el siguiente acuerdo en firme.

SE ACUERDA: "Autorizar a la Unidad Técnica de Conservación Vial a actuar de oficio cuando exista una denuncia por mal estado de camino, en los casos en que existan problemas para ofrecer servicios básicos como acceso de ambulancia; o bien, medie una persona con discapacidad; siempre y cuando sea camino público y exista criterio profesional que garantice el estado del camino y la necesidad y exista dictamen médico de por medio.

Se aprueba con cinco votos positivos".

- c. De igual manera, el Lic. Roy Chacón menciona que principios de año se trata de conformar como mínimo los caminos que han sido intervenidos por el MOPT/Kfw; sin embargo, a causa de la carga de trabajo de este año, no ha sido posible realizarlo, por lo que solicita autorización para realizar la contratación de una niveladora y compactadora para el mejoramiento de estos caminos.

Al respecto, el Ingeniero José A. Jiménez Sancho, manifiesta que el detalle de estos caminos es que quedan descubiertos y el material que se utilizó es no plasto.

Anuentes con lo anterior, los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: "Autorizar la Contratación de una Niveladora y Compactadora para el mejoramiento de caminos intervenidos por el MOPT-Kfw.

Se aprueba con cuatro votos positivos"

- d. El Licenciado Roy Chacón Monge hace mención a la acera que se construyó en Residencial Sibaja, Pavones el año anterior, como acatamiento de una condena de la Sala Constitucional, explica que cuando se llegó al lugar los vecinos ya habían reparado el camino con material lastrón de quebrador y al hacer el trabajo se contaminó el camino, por lo que solicitan reparar el camino; sin embargo, quieren que se utilice el lastrón de río, por lo que con el fin de no contar con otro recurso de amparo y evitar problemas, solicita visto bueno para comprar 120 metros de lastrón.

Anuentes con lo anterior, los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar la compra de ciento veinte metros de lastrón para el camino ubicado en Residencial Sibaja, ubicado en Pavones.

Se aprueba con cuatro votos positivos"

- e. El Ingeniero Jose A. Jiménez Sancho, hace mención al camino ubicado en Bajo Oscuro, Santa Eduvigis, indica que para llegar arriba hay dos puentes de madera, donde no pasa maquinaria, por lo que los vecinos solicitan diez viajes de material perfilado, sin embargo, según visita realizada y bajo su criterio, no es recomendable aplicar ese tipo de material; sin embargo, propone que cuando se entre en programación por esos lados se colabore con un poco de material de tajo. Asimismo, indica que para hacerle algo al camino debería ser con back-hoe.

Al respecto, los señores proceden acordar que cuando se entre en programación, se tomará en cuenta este tramo. No se somete a votación, debido a que está incluido en programación Los Ángeles-Santa Eduvigis.

- f. El Licenciado Roy Chacón Monge hace mención a lo acontecido en los últimos aguaceros del año pasado, en donde se terminó de hacer un proyecto debido al problema que se presentaba en La Ese, sin embargo, se realizó un relleno y si no se construyen los cabezales se corre el riesgo de que todo el trabajo e inversión se pierda, por lo que solicita autorización para comprar materiales y realizar la construcción de cabezales.

Anuentes con lo anterior los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar la compra de materiales para la construcción de cabezales en la comunidad de La Ese, Distrito Páramo, específicamente donde se había realizado un relleno y colocación de alcantarillas para solventar los problemas ocasionados por fuertes aguaceros.

Se aprueba con cuatro votos positivos".

- g. El Lic. Roy Chacón Monge hace mención al serio problema de los sistemas de cómputo, ya que las computadoras que tienen están desactualizadas, por lo que resulta necesario realizar la sustitución de cinco computadoras de la Unidad Técnica, cuatro de los inspectores y una del plantel, según recomendación y bajo criterio del Departamento de Informática, por lo que solicita autorización para cambiar cinco computadoras y posteriormente se realizaría la modificación respectiva.

Al respecto, el Ing. José A. Jiménez Sancho manifiesta si existe algún informe y cotización sobre el costo de este equipo, ya que se habla de cinco millones para adquirir cinco maquinas. Se manifiesta de acuerdo, con el compromiso que cuando se presente la modificación se presente el informe y cotización del equipo.

Anuentes con lo anterior los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la asignación de recursos para mejorar los sistemas de información de la Unidad Técnica, de manera que sea posible realizar la sustitución de cinco maquinas, según criterio y bajo recomendación del Departamento de Informática.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

- h. El Señor Reney Duran Gamboa hace mención a la revisión de los caminos que no estaban en programación. Al respecto el Licenciado Roy Chacón Monge brinda respuesta, indicando que existen tres caminos que no están en programación y requieren conformación y material lastre, para aproximadamente 2 kilómetros, sin embargo se necesita acuerdo para intervenir esos 2 kilómetros (Pedregocito-San Rafael Norte, San Miguel-Providencia y Los Mora).

Anuentes con lo anterior, se somete a votación dicha solicitud y los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Incluir dentro de la programación del 2014, los caminos Pedregocito-San Rafael Norte, San Miguel-Providencia y Los Mora, de manera que se puedan intervenir con la programación del Distrito de Páramo.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

- i. La Señora Presidenta comenta que se ha estado trabajando en el proyecto de compra de maquinaria, lo cual requiere la atención de todos los miembros. Hace mención a que el Encargado del Plantel es funcionario propiamente de la Municipalidad y se propone desde hace bastante tiempo por parte de la Unidad Técnica, que el Señor Joaquín Mora forme parte del equipo de la Unidad Técnica, de manera que trabaje en el proyecto de compra de maquinaria y a la vez realice otras funciones que permitan ejercer el control, evaluación y fiscalización y como jefe podría ayudar más, considerando que como jefe del plantel puede brindar gran colaboración a la Unidad Técnica.

Anuentes con lo anterior, los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar el traslado de la plaza del Encargado del Plantel, de manera que pase a formar parte del equipo de trabajo de la Unidad Técnica, realizando los acomodos administrativos, y a la vez brinde colaboración en el proyecto de compra de maquinaria, inventario de activos, seguimiento de proyectos y ejerciendo otras labores de control, evaluación y fiscalización.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

En cuanto a la compra de maquinaria, el Ing. José A. Jiménez Sancho realiza una pequeña intervención, al respecto la Señora Presidenta se refiere brevemente a este proyecto y le solicita al Lic. Adam Barahora Chavarría que le haga llegar al Ing. Jiménez Sancho el detalle de la posible maquinaria adquirir, debido a que el día que se trató este asunto, se contó con la participación del Ing. Herberth Barboza Vargas.

- j. El señor Francisco Ureña, comunica que para el proyecto de DINADECO de Asfalto del Fernando Volio requieren de Visto Bueno de la Junta Vial Cantonal, por lo que solicita brindar colaboración.

De igual manera, el Licenciado Roy Chacón Monge indica que se requiere el mismo Visto Bueno para Calle Alvarado en Peñas Blancas.

Anuentes con lo anterior, los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Avalar las solicitudes planteadas por los vecinos del Liceo Fernando Volio y Calle Alvarado, Peñas Blancas, de manera que puedan continuar con los proyectos presentados ante DINADECO. No obstante, recalcar que durante la realización del proyecto se debe coordinar con la Unidad Técnica de Conservación Vial para que exista presencia de funcionarios municipales, pero bajo responsabilidad del ingeniero externo.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

- k. El Ing. José A. Jiménez Sancho, hace mención a consultas realizadas por vecinas de El puente El Mana en Barrio Morazán, debido a que el año anterior se había tomado un acuerdo para comprar materiales. Al respecto se le indica que el trámite se encuentra en la Proveeduría.
- l. El Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez realiza una intervención sobre el recargo de funciones de la Unidad Técnica, e indica que antes de iniciar la sesión le fueron entregados por parte de la Proveeduría Municipal, unos documentos para firma. Indica que ya solicitó un informe sobre programaciones, proyectos y demás; sin embargo, considera que para generar esas compras tuvieron que generarse documentos previos, los cuales desconoce, por lo que lo más sano sería que quien solicitó la compra de los materiales sea quien culmine el procedimiento, con el fin de no atrasar el proceso y agilizar el trámite.

Al respecto, la Licda Vera Violeta Corrales Blanco, se refiere al Ing. Fonseca Ramírez y le indica que considera que no existe problema alguno, por lo que le solicita que mediante nota, en nombre de Director de la Unidad Técnica, le delegue al Ingeniero Ronny Rojas, el proyecto o proyectos que están en camino y que sea el quien los concluya.

- m. El Lic. Roy Chacón Monge expone que se recibió una condena de la Sala Constitucional sobre el recurso de amparo tramitado bajo el expediente judicial No. 13-008119-0007-CO camino hacia Linda Vista de Rivas, a causa de problemas de agua de alcantarillas que caen a una propiedad, por lo que solicita Visto Bueno para invertir recursos y acatar lo ordenado por la Sala Constitucional.

Anuentes con lo anterior, los señores proceden a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Autorizar la inversión de recursos para acatar lo ordenado por la Sala Constitucional, según recurso de amparo tramitado bajo expediente No. 13-008119-0007-CO, referente a problema de aguas en Linda Vista de Rivas.

Se aprueba con tres votos positivos”.

Artículo 5: Trámite de Correspondencia

- 1. OFI-3747-13-DAM, traslado de nota presentada por la ADI, La Linda, San Blas y San Luis, donde solicitan la intervención de varios caminos para poder continuar con el trámite de transporte público, ya que es un requisito contar con condiciones de infraestructura vial apta para brindar el servicio.

Los señores presentes manifiestan que el MOPT está trabajando en este camino. El Lic. Roy Chacón Monge aclara que lo que desea la comunidad es que se realice la conformación entrando por la Linda, debido a que cuentan con una partida de tres millones para compra de lastrón y que con la maquinaria municipal se realice la conformación.

Ante esta petición, se procede a tomar el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: “Brindar colaboración a la solicitud planteada por la ADI La Linda, San Blas y San Luis, de manera que una vez que la comunidad cuente con el material para la reparación del camino, se realice la conformación de dicho camino de acuerdo a las posibilidades.

Se aprueba con cinco votos positivos”.

- 2. Traslado de nota de solicitud de alcantarillas de mayor diámetro, para ser colocadas en la Quebrada Marco Ney, de la comunidad de Savegre e inspección realizada ACTA 400-13-SCT, en la cual se recomienda Tubos de 1.20 cm de diámetro.

En vista de lo anterior, los señores miembros comentan la solicitud y determinan que se analizará la posibilidad de brindar colaboración.

3. Traslado de OFI-0056-14-DAM, y adjunto solicitud de Síndico de Cajón Milton Badilla Fallas con el listado de caminos a incluir en la programación 2014.

Al respecto, se toma nota de la propuesta tomada por el Síndico de Cajón.

4. Traslado OFI-0097-14-DAM, con nota presentada por Omar Chavarría M, presidente del comité de Caminos, en la cual hace solicitud de mejora de caminos Las Mercedes Arriba, códigos 1-19-603 y 1-19-044.

Se trasladara nota al Concejo de Distrito, debido a que dentro de las prioridades de intervención de caminos se encuentra uno de los solicitados por su persona. Lo anterior, con el fin de que el Síndico analice la posibilidad de incluirlos en la programación del próximo año.

5. Traslado de solicitud de la Asociación de Desarrollo de Pueblo Nuevo de Rivas, de donación de alcantarillas, el entronque de la ruta Nacional 323 con el camino 1-19-778, según acta de inspección 007-14-SCT, las alcantarillas que actualmente están colocadas no tienen capacidad hidráulica.

Al respecto, los señores toman la decisión de trasladar la solicitud al CONAVI para análisis y posible colaboración.

6. Traslado de solicitud de mejora de Calle Céspedes en Santa Rosa, ya que indican los vecinos se encuentra en muy mal estado, e inspección realizada ACTA-019-14-SCT, en la cual se recomienda un bacheo mecanizado.

La solicitud anterior se trasladara al Consejo de Distrito de Rio Nuevo, con el fin de que analice la posibilidad de incluirlos dentro de una próxima programación.

7. Traslado de nota de ADI de Valencia de Páramo solicitando la reparación de un puente, e inspección realizada acta 016-14-SCT, en la cual se recomienda reparar bastiones, reconstrucción de cordones, y ampliar.

Al respecto, se trasladara dicha solicitud al MOPT con el fin de que se analice la posibilidad de brindar colaboración con respecto a lo planteado por la ADI Valencia, debido a que no está incluido en programación.

8. OFI-002-ADIBSA, nota ADI, San Andrés asunto información sobre trámites para reparación de caminos que está realizando la ADI.

En cuanto a esta solicitud, los señores toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Avalar la solicitud planteada por la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio San Andrés, de manera que puedan continuar con el trámite del proyecto presentado ante DINADECO para la reparación de los tramos de calle San Andrecito y Ciudadela El Rio Puente Rojo. No obstante, recalcar que durante la realización del proyecto se debe coordinar con la Unidad Técnica de Conservación Vial para que exista presencia de funcionarios municipales, pero bajo responsabilidad del ingeniero externo.

Acuerdo aprobado con cuatro votos positivos”.

9. Traslado de nota de paso de alcantarillas en mal estado, Santa Elena, e inspección realizada ACTA 033-14-SCT,

En atención a la solicitud planteada se toma el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar la compra de nueve tubos de concreto de 120cm de diámetro, con el fin de atender la problemática que se presenta en el camino principal hacia Las Nubes, Santa Elena.

Se aprueba con cuatro votos positivos”.

10. Traslado de OFI-0142-14-DAM con nota adjunta suscrita por Jorge Arias, en la cual solicita la conformación de caminos e inspección realizada ACTA 035-14-SCT.

Al respecto dicha solicitud será trasladada al Consejo de Distrito Cajón para su atención.

11. Documento DXE-1852-14, emitido por la diputada Xinia Espinoza Espinoza, en la cual traslada la solicitud del comité de caminos de San Antonio de Río Nuevo, solicitando el arreglo del camino Calle Real hacia los Hidalgo, y Calle Delfín.

Al respecto, se le informara a la Señora Espinoza Espinoza las labores realizadas el año anterior; no obstante, se le trasladara la solicitud al Consejo de Distrito para analizar la posibilidad de incluir en programación la solicitud planteada por el Comité de Caminos de Calle Real.

12. Traslado de nota emitida por el Director del Colegio de Pejibaye, M.S.c. Gilberth Valverde Mora, solicitando arreglo de la calle que da al colegio e inspección Acta -066-14-SCT. En la cual se recomienda un bacheo asfáltico.

Trasladar solicitud al MOPT para analizar la posibilidad de brindar colaboración con el aporte de material perfilado.

13. Traslado de solicitud de vecinos para que se realice la construcción de puente en Guadalupe de Pejibaye e inspección realizada Acta-064-14-SCT, en la cual se indica que los vecinos presentan grandes problemas ya que para pasar por donde se ubica la quebrada no hay ninguna estructura vial, y se recomienda la evaluación de un profesional.

El Lic. Roy Chacón Monge, le solicita al Ingeniero Juan Carlos Fonseca Ramírez realizar la inspección correspondiente.

14. Traslado Nota de la Junta de Educación De la Escuela Villa Ligia solicitando la donación de alcantarillas

Trasladar la solicitud al Síndico para que analice la posibilidad de brindar colaboración.

- 15.** Traslado del OFI-211-14-DAM, con nota adjunta de la comunidad de Montecarlo de Cajón en la cual solicitan la colaboración con materiales para la reparación de un puente ubicado 300 metros oeste del salón comunal de Montecarlo, e inspección realizada por Evelio Sánchez Mena donde indica la cantidad de materiales requeridos para dicha reparación.

Al respecto, se informara a los vecinos que por el momento no estamos en capacidad de adquirir nuevos compromisos.

- 16.** Traslado de nota emitida por la presidente de la ADI de la Angostura, señora Leda Carvajal en la cual solicitan reparación de caminos de la comunidad 1-19-459, 460, 461,462, 1204, 1043, 067, 407, 1173.

Al respecto, se le informara las labores realizadas anteriormente y se trasladara dicha solicitud al Consejo de Distrito para que los tome en cuenta para una futura programación.

- 17.** Traslado de OFI-031-14-BMA, inspección alcantarillado Barrio Antiguo Beneficio La Meceta, Hotel Cima realizada por Evelio Sánchez Mena.

Se trasladara el caso ante el Ministerio de Salud para su debida atención.

- 18.** Traslado de nota de Administración De Monte General, en la cual solicitan el bacheo de la calle que da al residencial Monte General, e inspección Acta 041-14-SCT.

Se tomara en cuenta para una futura programación, debido a que por el momento no estamos en capacidad para adquirir nuevos compromisos.

- 19.** Remisión de CIR-14-PAM, sobre remisiones del periodo 2014

Referente a la circular anterior, la señora Presidenta solicita se tome nota.

- 20.** Traslado de nota del Síndico de Platanares solicitando la intervención del camino 1-19-095 en Mollejones, ya que es transitado por estudiantes, y por seguridad requiere dar mantenimiento.

Con base en la solicitud anterior, se trasladará la misma al Consejo de Distrito correspondiente, con el fin de incluirlo en programación.

- 21.** Traslado de OFI-0081-14-DAM, donde se adjunta el documento Oficio N° 15990-2013-DHR, caso de Mauren Garro Quesada, en la cual manifiesta disconformidad por la falta de intervención de la vía Los Páez, y Los Chinchilla, e inspecciones realizadas Actas -073-14-SCT y 074-14-SCT

En cuanto a esta solicitud, los señores miembros indican que anteriormente se tomó acuerdo y se autorizó a la Unidad Técnica para realizar el cambio de cuatro pasos de alcantarillas en Berlín, y dentro de dichos pasos se encuentra incluidos Los Páez y Los Chinchilla.

- 22.** Traslado de OFI-116-14-SCT, en la cual se solicita la donación de 8 alcantarillas de 1.20 cm de diámetro para el camino 1-19-1135, para canalizar las aguas que están afectado por una zanja que impide el tránsito.

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial conocen el resultado de la inspección realizada, sin embargo, debido a que se está trabajando en la programación de alcantarillas, no se está en capacidad para adquirir nuevos compromisos.

El Señor Reney Duran Gamboa, comenta si existe alguna posibilidad de invertir un 10% de recursos para atender emergencias de alcantarillas.

La propuesta es autorizar a la Unidad Técnica a invertir recursos para realizar compra de materiales para confección de alcantarillas y así poder atender algunos imprevistos referentes a colocación de alcantarillas. Siempre y cuando no se interrumpa la construcción de alcantarillas como contrapartida del BID. Dicha propuesta se deja para una próxima sesión.

- 23.** Traslado nota suscrita por la señora Anaïs Alfaro Víquez, donde solicita una caja de registro, en Barrio el Hoyón, 150 metros noroeste del beneficio de Coopeagri , ya que hay un hueco al final del cordón y caño, e inspección realizada Acta -068-14-SCT

En cuanto a esta situación, los señores de la Junta Vial toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar a la Unidad Técnica a realizar la compra de materiales necesarios para atender la solicitud de la vecina y así confeccionar la parrilla necesaria .

Se aprueba con cuatro votos".

- 24.** Traslado de OFI-049-14-BAL, construcción de galerón para soldar la armadura de las alcantarillas, como medida de protección y salud ocupacional, y se mencionan la lista de materiales requeridos.

Al respecto, los señores toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Autorizar a la Unidad Técnica a realizar la compra de materiales necesarios para la construcción de un galerón para soldar, de acuerdo con criterio y recomendación brindada por el Departamento de Salud Ocupacional.

El acuerdo es aprobado con cuatro votos positivos".

- 25.** Traslado OFI-3879-13-DAM, Traslado de documento número TRA-1165-13-SSC, solicitud de la ADI de Vera Cruz de Pejibaye, para que se incluya en la programación 2014 4 kilómetros de caminos de la comunidad.

Con base en la solicitud anterior, se trasladará la misma al Consejo de Distrito correspondiente, con el fin de incluirlo en programación.

- 26.** Traslado de solicitud de la señora Sonia Van Thiel, la cual solicita un paso de alcantarillas para el camino 1-19-001, que pasa por su propiedad ya que al no existir se está afectando su propiedad, e inspección 467-13-SCT con recomendaciones.

Al respecto, se informará a la Señora Sonia Van Thiel que por el momento no estamos en capacidad de adquirir nuevos compromisos; no obstante, se retomara eventualmente esta solicitud para analizar la posibilidad de brindar atención.

- 27.** Traslado de OFI-045-14-BMA, sobre inspección en puente en la comunidad de Concepción Daniel Flores, y la lista de materiales necesarios para su reparación.

Al respecto, se les comunicara a los vecinos que dicho puente no está incluido en programación; no obstante, se estará valorando para futuras programaciones.

- 28.** Remisión de TRA-172-14-SSC, en la cual adjunta nota de la ADI, del Socorro en el cual solicitan la intervención del camino que comunica San Rafael de Platanares con el Socorro.

Comunicar que ya se cuenta con acuerdo de la Junta Vial para realizar la contratación de niveladora y compactadora para intervenir estos caminos. KfW

- 29.** Traslado de nota CC, Calle Vargas en Villa Ligia, solicitando la instalación de un alcantarillado ya que el paso existente se encuentra en estado deplorable, causando accidentes. E inspección acta 080-14-SCT, donde se recomienda la colocación de tubos de de 1.20 cm de diámetro en dos hileras, y sus cabezales.

Al respecto, se informará que por el momento no estamos en capacidad de adquirir nuevos compromisos.

- 30.** Nota de la ADI de San Juan Bosco, donde solicitan 16 alcantarillas para ser colocado el el camino código 1-19-1323, que da la plaza ecológica.

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial analizan la posibilidad de brindar colaboración, sin embargo, debido a que actualmente se está trabajando en la programación de alcantarillas, se concluye que no estamos en capacidad para adquirir nuevos compromisos.

- 31.** Nota de Yulian Badilla Cerdas, en la cual solicita la desviación de un paso de alcantarillas, que está afectando su propiedad y requiere tramitar un bono, y la inspección Acta 017-14-SCT, donde se indica las recomendaciones.

Al respecto, se comunicara que por el momento no contamos con capacidad para brindar colaboración; sin embargo, se analizara la solicitud, una vez concluida la programación de alcantarillas.

- 32.** Nota del comité de caminos de Calle la China, Barrio Sinaí, asunto mejora del bombeo y laterales del camino ya que en invierno se da inundaciones, y acta 104-14-SCT, con las observaciones en campo y la recomendación,

Junta Vial Cantonal
ACTA N° 0001-14
06 de Marzo de 2014

Ante esta solicitud, los señores miembros de la Junta Vial analizan el resultado de la inspección realizada, en donde se determina que debido a lo angosto de la vía, las aguas cuando llueven discurren por el pequeño canal y al no abastecer provoca que el agua invada la calzada deteriorándola y provocando problemas en viviendas y personas que transitan por el lugar; no obstante y tomando en consideración que actualmente se está trabajando en programación de caminos del Distrito de Páramo, se toma la decisión que una vez iniciada la programación en San Isidro, se analizara la posibilidad de atender la solicitud planteada.

- 33.** Solicitud de mejora de camino del KFW, en San Rafael Norte e inspección realiza Acta 103-14-SCT.

Al respecto, se le comunica a los vecinos que se analizara la posibilidad de brindar atención.

- 34.** Traslado de nota de la señora Ligia Quesada Dagonnier, solicitando el visto bueno para intervenir parte del camino 1-19-052, con recursos propios ya que el esposo y ella con adultos mayores con discapacidad motora y afectación cardíaca y requieren caminos en buen estado.

En cuanto a esta situación, los señores de la Junta Vial toman el siguiente acuerdo en firme:

SE ACUERDA: "Brindar autorización a la solicitud planteada por la Señora Ligia Quesada Dagonnier, para realizar trabajos sobre el camino 1-19-052, siempre y cuando se realice en coordinación con los propietarios de las colindancias y se respeten las propiedades. De igual manera, el camino a intervenir debe quedar en iguales o mejores condiciones a las existentes.

El acuerdo es aprobado con cuatro votos positivos".

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON TRECE MINUTOS.

Licda. Vera Violeta Corrales Blanco
Presidenta

Licda. Cira Obando Granados
Secretaria